

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORORIOFRIO GOLDRIVER INTERNATIONAL TRADE S.A.,
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIECIOCHO DE MARZO DOS MIL
VEINTE.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinticuatro días de mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de ORORIOFRIO GOLDRIVER INTERNATIONAL TRADE S.A., situada en Ciudad Verde Mz.13, siendo las Nueve Horas (09:00), se reúnen los accionistas de la Compañía ORORIOFRIO GOLDRIVER INTERNATIONAL TRADE S.A.: Sra. CUEVA RIOFRIO BETTY JAHAYRA cedula de identidad Nro. 0704992015, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, lo que presenta el Noventa y Nueve por ciento (99%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, Sr. CUEVA RIOFRIO MARTIN FABIAN con cedula de identidad Nro. 0704992007 por sus propios derecho, propietario de UNA (01) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, lo que presenta el Uno por ciento (0.01%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$800.00) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y,; 4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor CUEVA RIOFRIO MARTIN FABIAN, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora CUEVA RIOFRIO BETTY JAHAYRA, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas,

el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra la Sra. CUEVA RIOFRIO BETTY JAHAYRA, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que el objeto principal de la compañía son los servicios de limpieza a edificios y paisajismo, y que en el periodo 2019 aun la compañía no realiza sus actividades por lo que se encuentra en la realización de estrategias en todos los aspectos sea cartera de clientes, marketing para un buen desarrollo de la compañía, la administración se encuentra elaborando un plan de negocios el cual nos servirá como brújula para alcanzar los objetivos propuestos y alcanzar el éxito deseado siendo una empresa competitiva, rentable y generadora de empleo. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Amada Ochoa A., quien manifiesta que durante el año 2019 no se efectuaron operaciones en la compañía de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, solo se pudo verificar que los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Sra. CUEVA RIOFRIO BETTY JAHAYRA en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes al valor del Capital Aportado en su momento cuando se realizó la constitución de la compañía es decir que el total de Activos registra el valor de \$ 800.00, y el Patrimonio expresa un valor de \$ 800.00. Luego

de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por UNANIMIDAD autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas treinta minutos.

CUEVA RIOFRIO BETTY JAHAYRA

C.I. Nro. 0704992015

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CUEVA RIOFRIO MARTIN FABIAN

C.I. Nro. 0704992007

ACCIONISTA - PRESIDENTE